

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco, A.C.

Campaña Contra Malezas Reglamentadas

Informe mensual No. 1

Enero 2016

Antecedentes.

Con la implementación de las acciones de la Campaña Contra Malezas Reglamentadas durante el período de enero a diciembre de 2015 el porcentaje de infestación fue de .41 plantas/m², atendándose más del 100% de la superficie programada (1,650 hectáreas) y una reducción del 68.5% con respecto a la infestación inicial de 1.3 plantas/m², protegiendo a nivel estatal una superficie de 3,104.91 ha de cultivos tales como: alfalfa, caña de azúcar, frijol, maíz, trigo, entre otros, que en conjunto representan un valor de la producción de 71'905,483.20 de pesos.

Para el año 2016 se tiene programado alcanzar .1% de la infestación general de las malezas reglamentadas, desarrollándose la campaña en 11 municipios del estado (Atotonilco El Alto, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Jamay, La Barca, Ocotlán, Poncitlán, Tuxcacuesco, Unión de Tula, Zapotlán del Rey) dividido en dos regiones. Con una inversión 1'050,000.00 pesos todo correspondiente a la aportación federal.

Situación fitosanitaria.

Durante el mes de enero de 2016, se determinó iniciar las acciones de la campaña en dos Juntas Locales de Sanidad Vegetal (Región Ciénega Altos y Región Sierra de Amula). De los cuales se trabajaron Atotonilco El Alto, Autlán de Navarro, El Grullo, Jamay, La Barca, Ocotlán, Poncitlán (**Figura 1**). Siendo El Grullo el único municipio con presencia de *Rottboellia cochinchinensis* con promedio de infestación de .10 plantas/m² en una superficie afectada de 430.45 hectáreas.

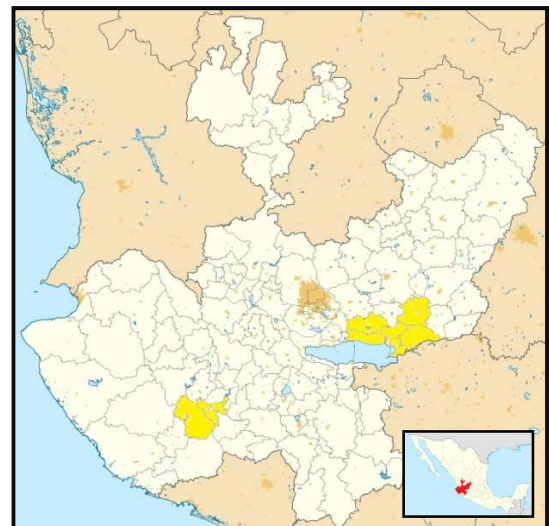
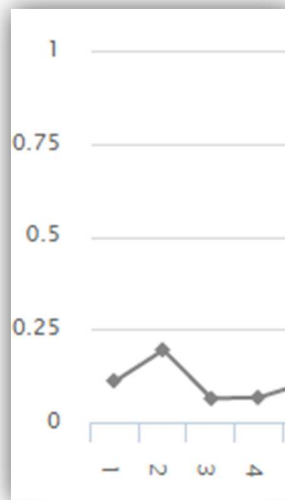


Figura 1. Municipios atendidos a través de la campaña en el mes de enero de 2016.

- ***Cuscuta* spp., *C. indecora*, *C. corymbosa* y *C. costaricensis*:** En este mes no se detectaron malezas de estas especies. Desde 2015 no se encontraron *Cuscuta* spp. en los municipios con diagnóstico “Positivo”, debido a que realizaron rotación de cultivo así eliminando el cultivo huésped.
- ***Rottboellia cochinchinensis*:** Esta maleza se detectó en 137.9 hectáreas, únicamente en el municipio de El Grullo con un porcentaje de infestación de .10 plantas/m², este bajo nivel de población es debido a las condiciones ambientales poco favorables para la germinación de “la caminadora” (**Grafica 1**).
- ***Urochloa panicoides*:** Durante este mes no se encontraron plantas de esta poácea en los predios muestreados, ya que germina en la temporada de lluvias.

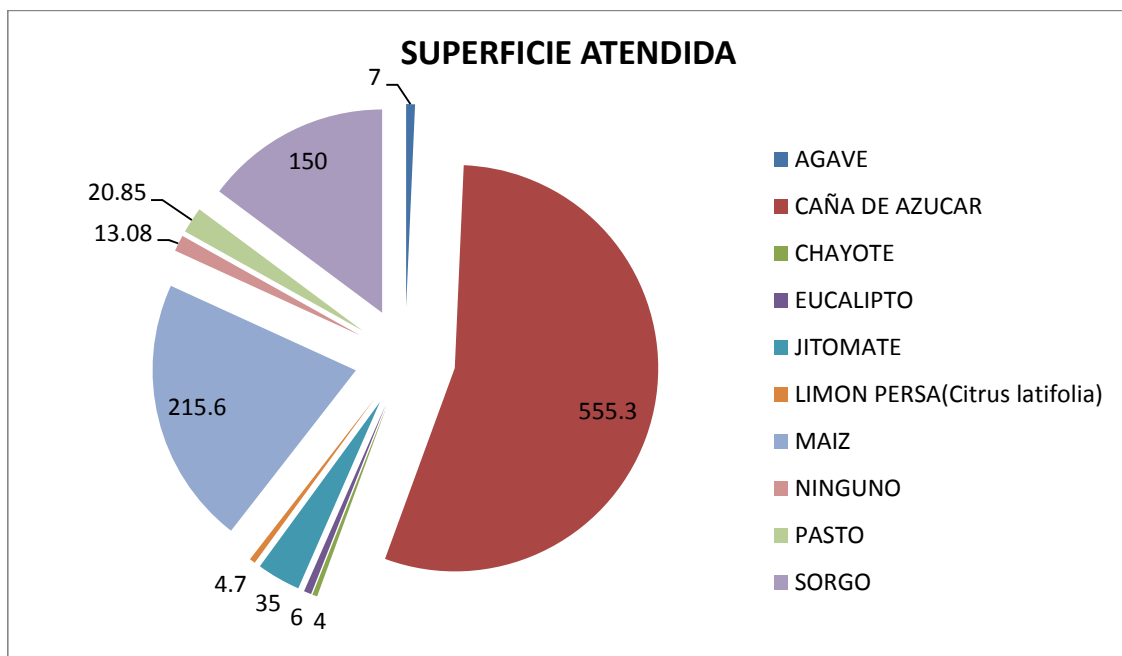


Grafica 1. Comportamiento poblacional de las malezas durante el mes de enero (semana 1 a la 4). Fuente: SIMMAREG, 2016.

Acciones fitosanitarias

Mapeo. Dentro de esta acción no se realizaron polígonos.

Muestreo. Se muestrearon a nivel estatal 1,007.02 hectáreas correspondientes a 248 ubicaciones entre las dos regiones donde opera la campaña. Siendo los cultivos beneficiados caña de azúcar, maíz, limón persa, agave, sorgo, pasto entre otros (**Grafica 2**). Lo que respecta a la superficie labor se realizaron 4.51 ha debido a que casi todo lo muestreado fue por primera vez.



Grafica 2. Cultivo y superficie (ha) atendida en el mes de enero de 2016.

En lo referente al comportamiento poblacional de las malezas reglamentadas se registró en el mes de enero un porcentaje promedio de infestación a nivel estatal de .10 plantas/m². *Rottboellia cochinchinensis* fue la única especie encontrada durante este mes en zonas de cultivo y vegetación silvestre.

Manejo de focos de infestación. Para este mes no se programó el control de focos de infestación debido a que las infestaciones son nulas o muy escasas.

Diagnóstico. No se detectaron malezas sospechosas en las áreas donde opera la campaña fitosanitaria.

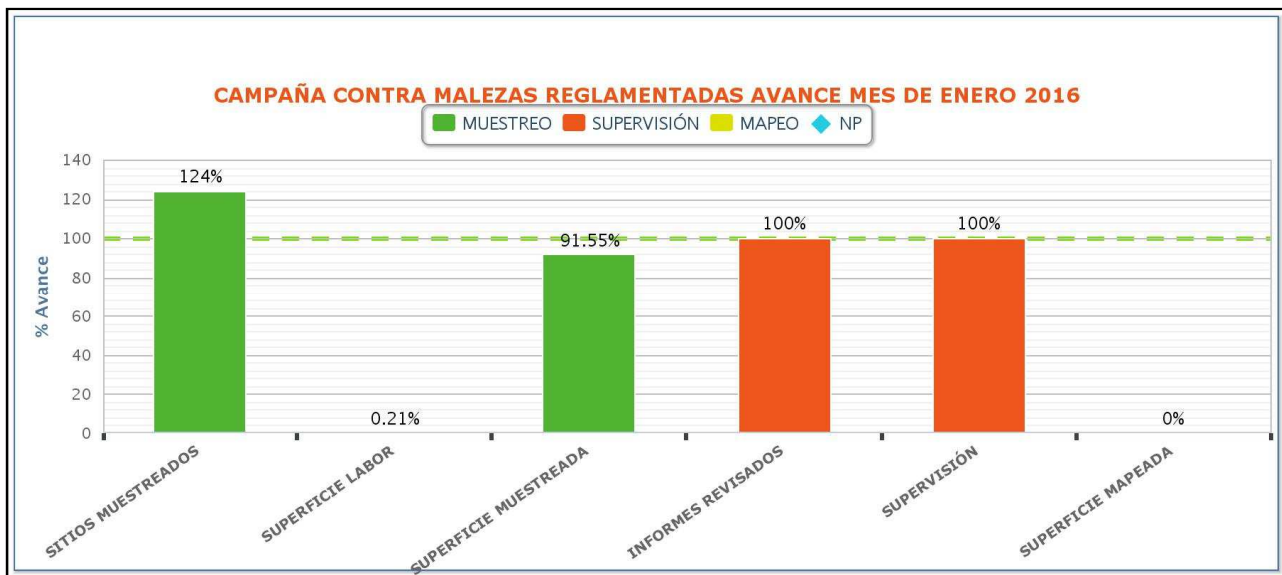
Supervisión. Con el objetivo de detectar áreas de oportunidad y mejora en la operatividad del proyecto fitosanitario, se han realizado 2 supervisiones documentales por parte del responsable de la campaña hacia los técnicos que colaboran en la campaña (**Cuadro 1**).

Supervisor	Municipio	Tipo de Supervisión	Sustento	Descripción Sustento	Técnico Supervisado
Quintero Fuentes Víctor	Ocotlán	Documental	Si	Informe	Ramírez Oregel Eduardo
Quintero Fuentes Víctor	Autlán De Navarro	Documental	Si	Informe	Aldrete Zepeda Víctor Manuel

Cuadro 1. Relación de técnicos supervisados en enero 2016.

Cumplimiento de metas.

En el mes de enero de 2016, se muestrearon 1,007.02 hectáreas para detectar zonas de presencia de hospedantes de malezas reglamentadas, reportándose un seguimiento en un total de 4.51 ha (superficie labor) (**Grafica 3**), con un cumplimiento del 91.55 y .21% respectivamente con respecto a la meta mensual. Cabe destacar que este porcentaje bajo (.21%) de superficie labor es debido al nuevo criterio de cuantificación del SICAFI, lo cual no se había contemplado en la programación de metas mensuales (**Cuadro 2**).



Grafica 3. Avances registrados por sub-acción al mes de enero. Fuente: SICAFI, 2016.

COMPONENTE (O SUBCOMPONENTE)	DEL INCENTIVO DE SANIDAD, SANIDAD VEGETAL
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
ENTIDAD FEDERATIVA	JALISCO
ORGANISMO AUXILIAR	COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE JALISCO
PROGRAMA DE TRABAJO	CAMPAÑA CONTRA MALEZAS REGLAMENTADAS
PRESUPUESTO LIBERADO POR FOFAE	Indicar fecha:
MES DE INFORME	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2016

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO					
		PROGRAMADO ANUAL	EN EL MES		ACUMULADO AL MES		% DE AVANCE
			PROGRAMADO	REALIZADO	PROGRAMADO	REALIZADO	
MAPEO							
SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	1,250.00	600.00	0.00	600.00	0.00	0.0
PUNTOS DE EXPLORACIÓN	NÚMERO	0	0	0	0	0	0.0
SITIOS MAPEADOS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0.0
MUESTREO							
SUPERFICIE MUESTREADA	HECTÁREAS	1,650.00	1,100.00	1,007.02	1,100.00	1,007.02	91.5
SUPERFICIE LABOR	HECTÁREAS	11,300.00	2,200.00	4.51	2,200.00	4.51	0.2
SITIOS MUESTREADOS	NÚMERO	415	200	248	200	248	124.0
DIAGNÓSTICO							
MUESTRAS	NÚMERO	10	0	0	0	0	0.0
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN							
FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS	NÚMERO	450	0	0	0	0	0.0
CAPACITACIÓN							
CURSOS A TÉCNICOS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0.0
PLÁTICAS A PRODUCTORES	NÚMERO	8	0	0	0	0	0.0
DIVULGACIÓN							
IMPRESOS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0.0
PINTA DE BARDAS	NÚMERO	0	0	0	0	0	0.0
EVALUACIÓN							
EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0.0
SUPERVISIÓN							
SUPERVISIÓN	NÚMERO	24	2	2	2	2	100.0
INFORMES REVISADOS	NÚMERO	12	1	1	1	1	100.0

Cuadro 2. Informe físico correspondiente al mes de enero de 2016. Fuentes: SICAFI, 2016.

Aspecto financiero.

De acuerdo al informe físico-financiero, para el año 2016 se programó la cantidad de 1'050,000.00 pesos para llevar a cabo las acciones contra malezas reglamentadas, de lo cual para este mes se programó \$73,514 pesos de los cuales se ejercieron \$59,888.76 (**Cuadro 3**).

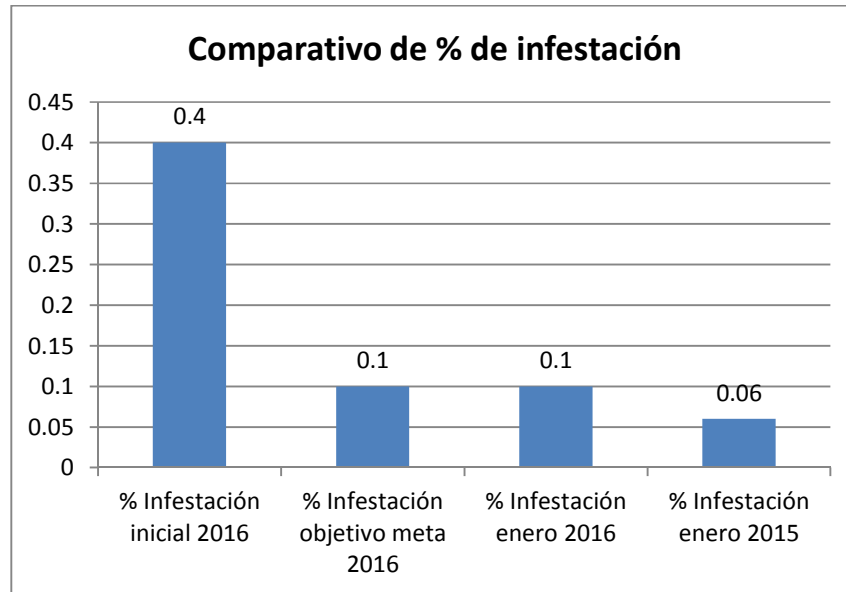
ACTIVIDAD/ACCIÓN	FINANCIERO							OBSERVACIONES Y ACLARACIONES (Incluye precisión de modificaciones y autorizaciones)
	PROGRAMADO ANUAL		EJERCIDO EN EL MES		ACUMULADO AL MES			
	FEDERAL	ESTATAL (Complemento)	FEDERAL	ESTATAL (Complemento)	FEDERAL	ESTATAL (Complemento)	% DE AVANCE	
MAPEO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	
SUPERFICIE MAPEADA PUNTOS DE EXPLORACIÓN SITIOS MAPEADOS								
MUESTREO	259,456.00	0.00	15,560.00	0.00	15,560.00	0.00	83.1	
SUPERFICIE MUESTREADA SUPERFICIE LABOR SITIOS MUESTREADOS								
DIAGNÓSTICO	212,781.00	0.00	11,024.00	0.00	11,024.00	0.00	78.6	
MUESTRAS								
CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN	458,531.00	0.00	14,820.00	0.00	14,820.00	0.00	83.2	
FOCOS DE INFESTACIÓN CONTROLADOS								
CAPACITACIÓN	36,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	
CURSOS A TÉCNICOS PLÁTICAS A PRODUCTORES								
DIVULGACIÓN								
IMPRESOS PINTA DE BARDAS								
EVALUACIÓN								
EVALUACIÓN								
SUPERVISIÓN	83,231.00	0.00	18,484.76	0.00	18,484.76	0.00	80.5	
SUPERVISIÓN INFORMES REVISADOS								
	1,050,000.00	0.00	59,888.76	0.00	59,888.76	0.00	81.5	

Cuadro 3. Informe financiero correspondiente al mes de enero de 2016. Fuente: SICAFI, 2016.

Impacto de las acciones fitosanitarias.

Con la implementación de las acciones estratégicas de la campaña se observa una infestación mensual de .10 plantas/m², 0.04 decimas por encima de la infestación presentada a enero 2015. Durante este mes son nulas o bajas las poblaciones de las malezas debido a su fenología. En este

mes se beneficiaron 175 productores de diferentes cultivos y 77 zonas comunes (orillas de camino, lotes baldíos, canales, etc.) con las cuales se eliminan probables zonas de infestación de alguna de las malezas reglamentadas.



Gráfica 4. Comparativo de porcentajes de infestación de malezas durante el mes de enero de 2016. Fuente: SICAFI, 2016.

Cabe mencionar que hasta la fecha las malezas reglamentadas no han ocasionado daños de importancia económica en zonas de producción agrícola, así mismo protegiéndose 1,962 hectáreas de cultivos de caña de azúcar, maíz, sorgo, pasto entre otros. Con una estimación total de producción de 109,936.60 toneladas con un valor aproximado de 76'105,836.06 millones de pesos.